



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 19 NOV. 1986

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 8.395/86

VISTO:

La nota N° 244-86 del Sr. Rector de la Universidad Nacional de San Luis, Lic. Alberto F. Puchmuller, del 16 de Octubre pasado, obrante a Fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma hace saber sobre la realización de la "Primera Reunión Argentina e Internacional de Metodología de la Enseñanza / de la Química" (PRAIMEQ I), solicitando a la vez el auspicio para la citada reunión;

Que dicho acontecimiento científico-educativo que convoca a docentes, investigadores, especialistas y estudiantes de Química del país y del exterior, involucra a los niveles medio, terciario y universitario de / la referida especialidad;

Que la Facultad de Ciencias Exactas por considerar de importancia el mencionado evento, aconseja se conceda el auspicio solicitado;

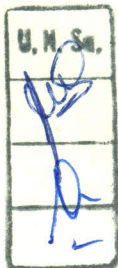
POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

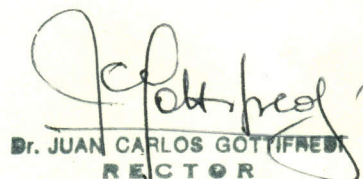
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad a la PRIMERA REUNION ARGENTINA E INTERNACIONAL DE METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LA QUIMICA (PRAIMEQ I), que se llevará a cabo desde el 22 al 25 de Junio de 1988 en la sede de la Universidad Nacional de San Luis, organizada por la misma.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma de razón y demás efectos.




Lic. DELJA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 645 - 86